Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 4318 — Santa Fe, sábado 21 de diciembre de 1918

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso).

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterias y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, Taller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat. — Calle 1.o de Mayo 489, esquina 1.a Junta. — Teléfono 212—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y membrillo, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases, de Juana viuda de González. San Jerónimo 418.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Jerónimo 369, 2 piezas.	$	35
Urquiza 558, 2 piezas.	„	85
25 de Mayo 450, 3 piezas	„	50
Mendoza 63, 6 piezas	„	100
San Martín 638, salón y 3 piezas	„	200
San Lorenzo y General López, salón	„	100
3. del Estero 274, 7 piezas. . .	„	150
9 de Julio 340, 10 piezas. . . .	„	150
1a Junta y San Juan, 2 piezas.	$	25
S. Lorenzo y Humberto 1.o, terreno		
San Martín 700, salón.	„	210
4 de Enero 434, 3 piezas. . . .	„	40
Rioja y Nuevo Boulevard, 3 piezas	„	30
Mendoza 222, salón y 2 piezas . .	„	70
San Jerónimo 720.	„	140
San Jerónimo 879.	„	70

YA LLEGO LA NUEVA PARTIDA DEL JABÓN VICTORIA, cuya calidad es insuperable. Pídalo a sus consignatarios Paidubay y Treskunoff. Salón de ventas: 25 de Mayo 463. Teléfono 876.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y del público en general que el señor M. Goldstein, no es más corredor de mi casa, ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —V. Pascual.

OCASION: A 3 $ EL CIENTO. LA CASA DE remate de Pedro González Gómez, calle San Jerónimo 519, ofrece en venta particular al por mayor y menor, diez mil tarjetas postales para felicitaciones de Año Nuevo, clases finísimas, fantasía, en colores, con vistas históricas de la República Argentina, paisajes, edificios, láminas e infinidad de cuadros preciosos y notables, a 3 pesos el ciento al por mayor. También ofrece un gran surtido de juguetes para el árbol de Navidad. Se atienden pedidos de la campaña.

HAY VARIAS PARTIDAS DE DINERO PAra colocar en hipoteca de $ 8.000, 6.000 y 5.000. Ocurrir 9 de Julio 721. G 23 12

SE NECESITA UN OFICIAL ALFAREERO, [illegible]. Diríjase a Guadalupe, [illegible]. 11464-29-11

QUINTA EN EL BARRIO NUEVA Roma, Santiago de Chile 312, cercada con tejido, algo de alfalfa, árboles frutales, 2 cómodas habitaciones, cocina, w. c., gallinero, pozo y agua corriente. Se alquila, tratar en la misma quinta o Corrientes 127.

ESCRITORIO NORTEAMERICANO CON persiana, cajones interiores y exteriores, tamaño más grande de los [illegible], nuevo, vendo. Santiago del Estero 64, entre San Luis y Belgrano. 11478 1.o 20 12

SE VENDEN DE OCASION HELADERAS de todos tamaños, propias para familias, con sus serpentinas correspondientes.- Ocurrir: Mendoza 118. (Este).

NO OLVIDE USTED QUE DURANTE EL día las cucarachas habitan en las cloacas y lugares infestados, absorbiendo microbios e inmundicias que por la noche depositan en las verduras, carnes, etc. que están en su cocina. KU-KA radicalmente las exterminará. De venta: En todas las farmacias, ferreterías y buenos almacenes. Unicos concesionarios: Paidubay y Treskunoff, Rioja 362. Teléfono 876. 11477 1.o 12

GASTON DE CHEVER, PROFESOR DIPLOmado, prepara alumnos libres o aplazados. Ocurrir, calle 1.o de Mayo 978. 11498-3-1.o-19.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA. Ocurrir, Salta 31 (Este).

SE OFRECE UN JOVEN PARA CASA DE negocio o escritorio, escribe a máquina, buenas referencias. Diríjase a Manuel Friedmann, 25 de Mayo 620. 1 1498 4 3 1 19

SE VENDE LA FONDA "UNIVERSAL ITAliana" instalada en calle Belgrano 318, con todos sus accesorios. Ocurrir Belgrano 171. (Norte). 11530 15 20 12

PIANO SE VENDE O SE ALQUILA. SAN Martín 1083. 11531 15 12 2

VENDO LA CASILLA QUE ESTA INSTALAda en la plazoleta del mercado central. (San Jerónimo y Salta), en $ 200, sin vidrios y para retirarla en seguida. 11556-17-22-12.

SE VENDE UNA ESTANTERIA COMPLETA. Tres mostradores y una vidriera pino tea. Un galpón de cinc y una heladera. Tratar, en calle San Jerónimo 619. g.-21-12

PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, SE DEsea dar a persona seria. Comida sana y abundante. Precio módico. 9 de Julio 643. 11562 19 24 12

SE NECESITA SIRVIENTA DE 15 A 18 años para servicio de seria familia. Diríjase Entre Ríos 194, esquina San Martín. G 23 12

CASA DE MODAS DE CONCEPCION PORCO. Recibe de la capital federal las últimas novedades en sombreros, formas y fantasías para señoras y niñas. Se atiende pedidos de la ciudad y campaña. 25 de Mayo 210.

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO, Mendoza 109 (O). G 22 12

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE ENTEro, Ocurrir 1.o de Mayo 924. G 23 12

SE PRECISA NIÑERA. SAN MARTIN 22, Sur. G 22 12

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA adentro. Tratar 9 de Julio 519. G 22 12

REGALO UN CUADRO FOTO-OLEO CON rico marco y vidrio por cada docena de retratos finos. La fotografía más grande, mejor instalada y que ejecuta trabajos artísticos a precios módicos, es únicamente la fotografía Ferrari, Humberto I 271. Casa Roja. No confundir. 22 12

SE GRATIFICARA A LA PERSONA QUE ENtregue en la casa de la calle San Jerónimo 790, una perrita blanca, cara negra, que se ha perdido el martes a la noche. Responde al nombre de "Mimosa". g-23-12.

MUCAMA Y NIÑERA, CON CAMA, SE NEcesita. San Martín 318. g-23-12

FAMILIA PARA EL CAMPO SE OFRECE. Ocurrir a Gregorio Krinsky. Lagunitas San Carlos. G 29 12

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA, de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, techo de cinc, con 100 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones, que forman dos departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 2, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 11570 21 10 1.o

SE ALQUILA CASA DE DOS PIEZAS, GALpón con altillo, agua corriente y demás comodidades, situada en calle Humberto I, 133. Para tratar, ocurrir Urquiza 432. G 24 12

CASA COMODA, SE VENDE O SE ALQUIla. Para tratar, San Jerónimo 1101 (Sud). G 24 12

SE VENDE UN "FORD" EN BUEN ESTAdo en 1.500 pesos. Ocurrir Corrientes 24 (E). G 24 12

FABRICA DE QUESO DE R. P. ALVAREZ— Naïlecia. G 24 12

SE NECESITA SIRVIENTA DE 18 A 20 años, con cama. Se prefiere extranjera. 9 de Julio 144. G 24 12

SE NECESITA MUCAMA. OCURRIR SAN Jerónimo 723. G 24 12

SE PRECISA DEPENDIENTE PRACTICO en el ramo de almacén y despacho de bebidas para la campaña. Informarán San Martín 407. G 24 12

SE PRECISA COCINERA PAGANDOSE buen sueldo. Ocurrir Humberto I, 316. G 24 12

DEPOSITO DE VINOS. VENTAS POR MAyor y menor. Galaz y Cía. Comisiones y representaciones, San Jerónimo 596. Teléfono 119. 11564-20-19-1.o

300.000

JUGADA DEL 31 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 626.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 343 Santa Fe
10115-10-11

PIEZA INDEPENDIENTE, SENCILLAMENte amueblada, joven solo necesita. Diríjase por carta a F. C., en esta administración. G 22 12

ALMACEN DE COMESTIBLES, DEPOSITO de harina, afrecho, pasto y maíz, de Asunción Mastromarino. Aceites, vinos y conservas; licores legítimos. Ventas por mayor y menor; precios módicos; reparto a domicilio. Mendoza 101 (Oeste); teléfono 333. Santa Fe. g-23-12.

SE ALQUILA UNA QUINTA DE SIETE HECtáreas, bien alambrada, y parte sembrada de alfalfa. Con molino y tanque australiano. Buena casa habitación. Tratar, San Jerónimo 598. g-23-12

SE NECESITAN, UN PEON SOLO O CON familia, una cocinera y una niñera con buenas recomendaciones, para salir a una quinta vecina a esta ciudad. Ocurrir, 25 de Mayo 714. g-27-12

HA SIDO HALLADA EN CALLE NECOCHEA y Chacabuco, una póliza de la sociedad de seguros La Financiera, el que resulte ser su dueño, pase a recogerla en calle Moreno 348 (Este). g-21-12

Avisos del día

9 de Julio 733

Taller de sombrerería de G. del Castillo

Especialidad en medidas, modernización y teñidos. Gran [illegible] de todas clases de sombreros. Hace 30 años que trabajamos en este ramo.

Comercio y familias

Le conviene dirigirse a nuestra casa, para adquirir por su verdadero precio de fábrica, toda clase de sillas, canastos, jaulas, escobas, cepillos, plumeros, pinceles, hilo, trapos para piso y todos los útiles para limpieza. — CASA MARCHIORI, calle Salta n.o 136. Teléfono 1029. Santa Fe. 11494-3-31-12.

Negocio en venta

SE VENDE LA MUEBLERIA y fábrica de muebles, con venta de madera "La Confianza", de Francisco Branca y Cía., calle 25 de Mayo 264. Santa Fe.

Casa fundada en el año 1898, y con buena clientela. 11444-22-21-12

Señoras y señoritas

La profesora A. Paver ofrece a usted el instituto de belleza que acaba de inaugurar en esta ciudad con todos los nuevos adelantos.

Se dan masajes eléctricos faciales para rejuvenecer el cutis, se hace adelgazar a las personas gordas, radicalmente; se dan baños faciales, se hace desaparecer las manchas, arrugas, granos, enrojecimiento y lo mismo la palidez de rostro, se arreglan las manos ásperas, rojizas, y se pulen las uñas.

Esta casa trabaja a precios módicos. Se atiende a domicilio. Horas de consulta: de 2 a 8 p. m.

En este instituto encontrarán los mejores artículos de tocador. Consultas gratis. Atiende personalmente la profesora.

Calle 1.o de Mayo 892—Santa Fe
11543 19 11 1.o

Gran concurso artístico

Comunico a mi distinguida clientela y a la sociedad de Santa Fe en general, que el dibujante señor M. Goldstein, es el único autorizado para la representación de este importante concurso que en breve se realizará en mi casa.

Las acciones del mismo tomarán parte en la última jugada de cada mes. — Santa Fe, noviembre 25 de 1918. — E. Jonas.
Santa Fe, noviembre 25 de 1918.—E. Jonas.
11445 26 25 12

Antes de hacer sus compras

VISITE EL

Almacén "San Martín"

Unico en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : : :

9 DE JULIO Y 1.A JUNTA
TELEFONO 210 — SANTA FE
Pte.

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar el cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-23 —Santa Fe
11476 20.

1.000.000

Ya están en venta, a los precios más bajos en plaza, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 897
SANTA FE

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora! Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lión. San Martín y Rioja 311. Santa Fe

Escuela Politécnica

Incorporada al Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio y Escuelas Fiscales

Curso de verano de 1918-1919, apertura 16 de diciembre.

Repaso de todas las materias del C. Nacional y escuelas Normal, Nacional, Industrial, Comercio y fiscales.

Preparación para ingreso al 6.o grado a los mayores de 13 años que tengan el 4.o grado aprobado.

Unica escuela y colegio particular de la capital de Santa Fe, que sus grados son reconocidos por el C. de Educación.

Pupilos, medios y externos.
Director: Dr. Settier.
25 de Mayo 728 y 730, Santa Fe

Navidad y Año Nuevo

Como en años anteriores, hemos recibido directamente de las más renombradas fábricas de España, los legítimos turrones de Alicante, Jijona, Avellana Guirlache, Yema, Fruta, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Almendras de Alcalá, Mantecados de Antequera, pasas de Málaga e infinidad de artículos propios para dichas fiestas.

Almacén de "La Bola de Oro", San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187. Santa Fe. —GALAN HERMANOS.

LEÑA

COMPRO QUEBRACHO CAMPANA, QUEBRACHO VERDE, ÑANDUBAY, ALGARROBO, MEZCLAS, tipo F. C. y en trozos. Igualmente, rollizos de lleno, secos y quebracho blanco. Pago, contra Carta Porte.

Santiago del Estero 94, entre San Luis y Belgrano. 11479 1.o 30 12

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS, SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.
NOTA: — EL MILLON A $ 21 EL DECIMO.

1.000.000

JUGADA DEL 23 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696. Santa Fe. Teléfono 755.

Bolsas vacías

Tengo bolsas vacías de primer uso, libre de remiendos, muy buena clase, entrega inmediata. Pedidos a M. D. Feldmann. Avenida Rivadavia 424. 11565-20-24-12

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 716
TELEFONO 994

Academia Superior Mendía

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 de Mayo 134. Santa Fe

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invito a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad en trabajos de lencería. Bordados, vainillas.

Se cortan modelos sobre medida y al último figurín; garantizo su exactitud. Venta de métodos de escalilla. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio. 11364.

AVISO

SANTO TOME

Caminos de acceso a Santa Fe

Las personas que deseen contribuir para el arreglo de los caminos inundados que conducen a las colonias del oeste de Santo Tomé, pueden hacerlo en los siguientes puntos:

Administración diario "Santa Fe".
- Comisión de Fomento de Santo Tomé.
Casa de negocio de José Juschak (almacén Centenario).
Casa de negocio Abraham Borlle.
11561-19-2-1

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 374. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 1095

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por cartas, curo daño. Talismanes para el juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche, también Domingos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto : : : : : : : : : :
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 SANTA FE

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 341. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Escuela Normal de Sta. Fe

AVISO

En lo sucesivo, durante las vacaciones, las horas de oficina serán de 8 a 10 a. m.

Se han fijado, además, los siguientes plazos para los actos que se indican.

Exámenes complementarios (de aplazados): curso normal y 4.o, 5.o y 6.o grados: 17 de febrero, 8 a. m.; para los demás grados, en los primeros días de clase.

Exámenes de alumnos libres de 6.o grado: 19 de febrero, 8 a. m., previa la solicitud correspondiente.

Exámenes de ingreso a 1.er año normal: — 22 de febrero, 8 a. m. Los aspirantes deben presentar, antes del 16 de dicho mes, la solicitud y demás documentos del caso.

Formación del 1.er grado inferior: el 24 de febrero, 9 a. m. (presentación personal de los aspirantes a ingreso).

Reinscripción de las alumnas del establecimiento: 27 y 28 de febrero, 8 a 11 a. m.

Ingreso a los grados desde 1.o superior a 6.o—Los pedidos correspondientes se atenderán después del 28 de febrero, una vez que se conozcan las vacantes producidas en esa fecha.

Santa Fe, diciembre 13 de 1918. — La secretaria. 11346 14 31 12

EN LAS FIESTAS DE NAVIDAD

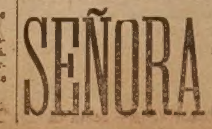
LA CONFITERIA Y PASTELERIA "LAS DELICIAS", de Gayá Hnos., que ha sido modificada con todos los artículos del ramo, con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, gran especialidad y surtido completo de PAN DULCE A LA GENOVESA, MILANESA Y VENECIANA.

Un gran surtido de masas frescas, exquisitos postres, alfajores, frutas confitadas, etc. Turrones uso Alicante fabricación de la casa.

Igualmente dispondrá con este motivo de turrones de Alicante, de Jijona, de avellana y de piñones; mazapán de Toledo y de Cádiz, de yema y de fruta; peladillas de Alcoy, almendras garrapiñadas y piñones de Alcalá. RICO SURTIDO DE BOMBONES Y BOMBONERAS para regalo. VINOS Y LICORES de las mejores marcas y diversos otros artículos novedosos que por su extensión no se detallan; productos todos importados de las más acreditadas fábricas. Ventas al por mayor y menor.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA. Servicio para casamientos y bautizos.

CALLE SAN MARTIN 261— ESQUINA GOBERNADOR CRESPO. — TELEFONO 706 — SANTA FE.



EL ACREDITADO ACEITE DE OLIVA "LA CRUZ BLANCA", LO OBTENDRA VD. EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES DE LA LOCALIDAD.

SI A SU PEDIDO EL ALMACENERO NO SE LO SUMINISTRA, EXIJASELO Y COMPROBARA SU SUPERIORIDAD SOBRE LAS DEMAS MARCAS SIMILARES.

SANTA FE

PROMESA QUE NO SE CUMPLE

A raíz de la huelga de vigilantes de Rosario, el gobierno hizo saber, como si su designio fuera vindicarse, que daría a la publicidad un estado demostrativo de la situación del tesoro, sin omitir dato alguno que ilustrara con amplitud a la opinión sobre el manejo de los fondos públicos.

En ese estado se especificaría el movimiento de la renta fiscal desde los comienzos de la actual administración y se iba a añadir, en fin, cuanto antecedente consiguiese a desvanecer dudas y sospechas.

Para que la resolución gubernativa adquiriese todos los contornos de un acto verosímil y solemne hasta se enunció el nombre del funcionario a quien se autorizaba para hacer las correspondientes publicaciones en la prensa de esta capital y Rosario.

Se confiaba tal misión al subsecretario del departamento de hacienda, señor Garo.

¿Y bien? Desde el anuncio de tan plausible propósito han pasado muchos días y el estado demostrativo no se publica ni hay indicios de que al gobierno le interese satisfacer la expectativa general, cumpliendo como buen pagador a quien no le duelen prendas, su palabra.

¿Por qué se retarda la publicación de los números que hablarían con más elocuencia que las declamaciones, de la intachable corrección del ejecutivo en la administración de los dineros de la provincia?

Un gobierno que grita públicamente sus necesidades imperiosas, debe empezar por justificar su conducta y colocarse de tal modo en situación de ser escuchado por los que tienen el deber de solidarizarse con su obra o condenarla?

Pero ¿qué pensamiento han de sugerir las reticencias, después que se han hecho alarde de tranquilidad, y se ha querido demostrar libre espíritu de discusión?

Lo que cabe admitir es que el gobierno sólo quiso con un argumento teatral, tonificarse ante lo inseguro de la situación en que lo colocaba la huelga de vigilantes y que, entrada ésta en su faz liquidatoria, para nada se acuerda ya de sus gestos catonianos, tal vez porque de ellos no se esperaba otro efecto que el de calmar momentáneamente a la opinión.

Quisiéramos equivocarnos a este respecto, rechazando tales conjeturas que muy poco favor hacen a la política del gobierno, pero su retardo en satisfacer una exigencia a la que él mismo se anticipó, revela por lo menos su vacilación, y ello sería prueba de que no le es fácil cumplir lo prometido.

La odisea de los maestros

La crónica telegráfica adelanta las primeras noticias sobre la gestión realizada por una delegación del magisterio santafecino ante el ministro de instrucción pública de la nación.

Los emisarios han puesto en autos al gobierno federal de la angustiosa situación que atraviesan los maestros de esta provincia, con diez meses de haberes impagos y el agotamiento del crédito, en el que tenían un recurso para sostenerse hasta hace poco, y que ahora se les ha cortado a la mayoría de ellos.

El ministro ha escuchado a la triste diputación del gremio de educadores, sin prometer nada en concreto, encontrando acaso hacedera la empresa de abonar dos años de subvención nacional atrasada, pero sin adelantar seguridades al respecto.

La administración de Santa Fe en mora con todos sus compromisos legales, ni siquiera está en condiciones de hacer efectivos los créditos que tiene a su favor.

Y he ahí por qué esos dos años de subvención que, percibidos, podrían aliviar en gran parte al magisterio, pues con su importe tendría el Consejo de Educación fondos para liquidar tres meses de haberes vencidos, se harán esperar algún tiempo antes de ingresar al tesoro provincial.

Algo hay, en el suplicatorio de los maestros, que debe haber provocado una piadosa predisposición en el ministro, a la indulgencia o a la ayuda.

Los delegados, léjos de incriminar al gobierno de la provincia, han hecho su defensa, hablándole de la mala percepción de la renta, de los aprietos económicos y de muchas otras cosas dulces y sentimentales, reveladoras de que en el espíritu de todos ellos triunfa sobre los agravios padecidos, un sentimiento de bondad cristiana.

Y con la aureola de que los rodea esa magnanimidad, regresarán a Santa Fe para esperar que los tiempos cambien y el gobierno de la nación se apiade de su infelicidad.

El ejecutivo santafecino que tal vez con mayor éxito pudo, directamente, interesar la voluntad del gobierno nacional, ha dejado, con lesión evidente para sus prestigios, que sean las víctimas de sus imprevisiones o desaciertos quienes hablen por él, para que así sea centro de este situacionismo fallido, total y absoluta la inversión de todos los valores.

Escritas las líneas que anteceden, tomamos nota de los términos de una especial dureza admonitiva con que el ministro de hacienda de la nación, da cuenta al gobierno santafecino del arribo de la delegación de maestros y de la imposibilidad en que se encuentra el gobierno central de acudir en su auxilio.

El gobierno de Santa Fe, que no ha cumplido con sus obligaciones durante dos ejercicios, no tiene derecho a reclamar por la deuda en que está con él el Consejo Nacional de Educación.

Quédale el recurso de entonar el "mea culpa" y acogerse a la benignidad del superior, que lo apercibe en plena subversión de los principios fundamentales en toda administración ordenada: en el descuido de los más vitales intereses que debe tutelar eficazmente el poder: los de la instrucción pública.

LAS AGITACIONES OBRERAS

En los sindicatos obreros del país, con sede directiva en la capital federal, adviértese cierto nerviosismo agitante, como si fuera el preludio de un intenso y extenso movimiento. Se habla, en efecto, de una huelga general, iniciada tal vez por los obreros marítimos secundada por los obreros ferroviarios y complementada por la agitación agraria que ya ha tenido su punto de partida en el departamento Constitución.

Los movimientos obreros, lejos de recibirlos con actitudes airadas que nada explican y menos conjuran, débense estudiar con la reflexión que presta la serenidad de la calma. Y es que esas agitaciones que sólo presentan aparentes caracteres de reposo, tienen un génesis definido y un proceso de desarrollo en los propios órdenes constitutivos de la sociedad. El obrero, dígase cuanto se quiera en su contra, va teniendo una conciencia clara de su poder y de su valía y estímase, por lo mismo, como un valor potencial en el orden imperativo del trabajo y de la riqueza. Ha llegado a comprender, además, que su lucha por el aumento del salario y por la disminución de horas de la jornada de trabajo, es una lucha estéril.

En efecto, a mayor alza de los salarios, se impone la mayor alza de los productos o sea de los artículos de primera necesidad, de donde resulta que no es el aumento del salario un factor que determine bienestar en las clases trabajadoras. Otro tanto ocurre también para que la disminución de horas no sea algo estable en el mundo de las relaciones entre el capital y el trabajo, pues en tanto haya un ejército de hombres desalquilados que piden ocupación en las puertas de las fábricas y de los talleres, el horario de la jornada no puede alcanzar la estabilidad que buscan los obreros.

Descartados los dos factores que hasta ahora han venido siendo los positivos en las luchas del proletariado, descartados por ineficaces, los obreros buscan la solución en otras reformas de que carecen las legislaciones usuales; la buscan en ideas y en doctrinas, a quienes ayudan las condiciones propicias por que pasa el mundo, amén de la contribución que a este mismo fin aportan las imprevisiones de los gobiernos y el más o menos descuido de la política económica que sigue el capital.

Es hoy una verdad que nadie puede desconocer, que el proletariado se instruye mediante numerosas publicaciones que él costea y en las que tienen cátedra todas las concepciones que escriben las más altas inteligencias en materia social y en materia económica; y no sólo se instruye, sino que de hecho se considera una potencia que no admite se la omita en ninguna tentativa de civilización, sean quienes fueren sus autores y sus iniciadores. En este mismo instante, el proletariado internacional organiza un congreso, probablemente en Suiza, que sesionará al mismo tiempo que sesione el congreso de la paz. ¿Por qué hace esto el proletariado? Precisamente para que sepan los estadistas que configuren el orden político futuro que hay una fuerza compuesta por los organismos vivos del trabajo de Inglaterra, de Italia, de Francia, de España, de los países escandinavos, de los Estados Unidos de América y por solidaridad, de todos los países cultos, con la que hay que contar, fuerza que ha hecho la guerra, fuerza que ha propulsado las industrias bélicas, fuerza que es la que propulsa las industrias de la paz fecunda y que reclama en consecuencia mejor trato social y mejor vida.

Los tiempos en que a esa fuerza podía tratársela con cierto desgano y con cierta imposición han pasado ya. Hoy, después de una serie de ensayos tendientes a perfeccionar un órgano ofensivo, el proletariado puede paralizar la vida de una nación, como nosotros, por ejemplo, tenemos experiencia.

Es, pues, por esto, que la previsión social sea actualmente el capítulo interpretativo de todo gobierno, ya que se hace imperiosamente necesario neutralizar esa fuerza poderosa por medio de mejoras legisladas, de mejoras en las que el proletariado encuentre una mejor y más fácil manera de vivir.

Aquí descansa todo el problema, que ciertamente no se resuelve con críticas de cualquier clase, ni utilizando los mismos métodos antiguos. Hay que estudiar las causas del descontento obrero, tanto en las ciudades como en la campaña, y conjurarlas en lo posible por medio de reformas que en su parte teórica competen a los hombres de estudio y en su parte práctica a los hombres de gobierno. Nosotros, tanto como cualquier otro país de América o de Europa tenemos que aprestarnos a esta tarea.

Los excesos de la acaparación

El gobierno nacional ha venido preocupándose de abaratar los artículos de primera necesidad, que tan altos precios han alcanzado, y con tal fin ha tomado una serie de medidas todas ellas favorables a obtener tan plausibles resultados.

Primero prohibió la exportación de papas y de otros productos similares y después exoneró de impuestos la importación del azúcar. Del Brasil han estado llegando al puerto de Buenos Aires grandes remesas de este último artículo, sin que por ello el pueblo la adquiera más barata, como era de esperarse lógicamente.

Hace dos días el vapor "Río de Janeiro" trajo 21.000 bolsas embarcadas en Pernambuco, pero las maniobras del trust, formado por la refinería y los principales ingenios de Tucumán y de Jujuy, han conspirado de tal suerte en contra de las disposiciones del gobierno nacional que, como hemos dicho, el artículo no ha descendido de su alto precio.

El ministerio de hacienda, por otra parte, bien poco o nada se ha preocupado en el sentido de investigar la causa de tal anomalía, y esta es la hora que lo vemos en estrechas relaciones con la Royal Commission, que de hecho ha monopolizado los envases para la cosecha, teniendo que recurrir a ella todos los colonos por el conducto seguríssimo del Banco de la Nación.

A esta altura de la censurable despreocupación del ministerio de hacienda y de las maniobras monopolizadoras del trust del azúcar y de la Royal Commission, ha llegado a saberse por una nota del administrador de la aduana que "la cantidad de azúcar y la de bolsas de arpillera e hilo sisal, almacenadas en los depósitos fiscales es tan grande que ha llegado a producir un abarrotamiento que impedirá la descarga de numerosos barcos que vienen en viaje a nuestro puerto".

Es decir, que mientras en la aduana hay retenidas una fabulosa cantidad de bolsas, quizás la suficiente para envasar toda la cosecha, la Royal Commission, dándoselas de filantrópica o de protectora del colono, vende el artículo al precio que quiere, libre y sin competencia alguna.

Pues bien, el gobierno nacional, en consecuencia, debiera anular los contratos con dicha Royal Commission y dictar una ley de expropiación tanto de las bolsas de arpillera e hilo sisal, como del azúcar almacenados en la aduana, y por su cuenta y bajo su tutela venderlos al público en las condiciones económicas que emanaran de tal operación.

Es la medida que procede, para castigar la avaricia y el engaño de tan inescrupulosos acaparadores.

El juego en la campaña

No pasa día sin que recibamos alguna carta de algún pueblecito de la campaña, manifestándonos el desarrollo extraordinario del juego. Hoy la que hemos recibido es de Villa Ana, y en uno de sus párrafos se lee:

"En ésta funciona una casa de juego ubicada en pleno centro de la población y en donde se juega día y noche sin interrupción, a vista y paciencia de las autoridades".

Si se juega a vista y paciencia de las autoridades es que ellas mismas lo autorizan, lo que no nos extraña, dado que así ocurre, en efecto, en no pocas colonias.

Sobre esto mismo, también nos informa nuestro corresponsal viajero a propósito de la colonia de Aldao. Aquí el juego se encuentra tan difundido, que pequeños y grandes se enfrascan en él, perdiendo unos lo que ganan los otros. Y también se efectúa a vista y paciencia de las autoridades, sin que éstas hagan lo más mínimo por evitarlo.

Las autoridades competentes debieran hacer algo o tomar algunas medidas respecto a contener o a prohibir el juego, como gestor de inmoralidad pública.

Desalojo de una escuela

Informan del departamento Castellanos de esta provincia, que en colonia San Vicente, el vecino José Tonetti, propietario de la casa que ocupa la escuela fiscal de dicha localidad, inició hace tiempo juicio de desalojo del local ocupado por la escuela en razón de que ya el Consejo de Educación de la provincia le adeuda 28 meses de alquileres y hace días obtuvo el desalojo, siendo lanzado a la vía pública muebles, bancos, pizarrones, propiedad de la escuela, quedando también el maestro en medio de la calle.

Puesto este hecho en conocimiento del Consejo de Educación ordenó que los útiles de la escuela se recojan y que se depositen en alguna parte.

Un vecino, apiadado de la situación del maestro, le cedió un galpón donde han sido depositados.

Hechos como el presente no necesitan mayores comentarios.

De Rosario

(De nuestro corresponsal)

Huelga policial — Pago de haberes — Los panaderos — Vapores para cargar cereales — Los contadores y calígrafos — Sueldos municipales — Demografía — Ley de cabotaje — Manifiesto — El árbol de Navidad — Ecos de la huelga — Bolsa.

ROSARIO, diciembre 20. — Se reconoce el fracaso de la huelga policial. Las comisarías ya hacen la guardia con agentes y el cuerpo de bomberos cuenta con una compañía.

Nuevamente la población ha recobrado la tranquilidad, pero la ciudad permanece militarizada como nunca, y pelotones armados, al mando de un oficial de policía, recorren la ciudad en servicio de patrullas.

Hoy numerosos huelguistas se presentaron a tomar servicio, siendo readmitidos.

—Posiblemente mañana, se inicie el pago de los haberes por el mes de julio último, al personal de vigilantes, escuadrón de seguridad y bomberos, a los que se les quedará debiendo agosto, septiembre y octubre solamente.

—Los panaderos continúan en huelga pero el movimiento tiende al fracaso.

—Se anuncia para los primeros días del mes entrante, la llegada de varios vapores para cargar cereales con destino a los aliados.

En la Bolsa, la noticia es comentada favorablemente.

—El 23 del corriente, el centro de contadores y calígrafos renovará su comisión directiva.

—La oficina de estadística municipal anuncia que durante el mes de noviembre último, hubo 541 nacimientos, 108 matrimonios y 503 defunciones en la ciudad.

—La Bolsa envió al Centro de Cabotaje Argentino un informe para que sea considerado por la comisión encargada de reglamentar la nueva ley de cabotaje.

—La biblioteca Augusto Bebel, distribuirá veinte mil ejemplares de la constitución rusa y de la conferencia dada recientemente por el doctor Ingenieros, sobre el maximalismo.

—Terminóse de pagar hasta el 30 de noviembre a todo el personal de empleados y obreros de la municipalidad, invirtiéndose al efecto, los 400 mil pesos de un empréstito hecho con la casa Weill Hnos., de la capital federal.

—En el teatro Colón, el día 25 del corriente, inaugurarase el árbol de Navidad, organizado por una comisión de damas a beneficio de la Unión Damas Argentinas pro aliados.

—Un grupo de jóvenes lanzará un manifiesto protestando contra la actitud del gobierno ante el conflicto policial.

Se dice que traerá interesantes datos y que irá firmado por sus autores.

—Sin mayor variación que en el día anterior, se operó ayer en nuestra plaza, siendo de poca importancia los negocios hechos.

El mercado sigue desanimado y los precios no llegan a afirmarse, porque el consumo y la exportación siguen un tanto retraídos, a la espera de las bases del convenio de la venta de la cosecha a los aliados.

Como este problema está a punto de resolverse, se cree que tal situación cambiará muy en breve, recobrando nuestro comercio de cereales la actividad de sus buenos tiempos.

—En el mercado general de productos nacionales rigieron los siguientes precios oficiales (4.10 p. m.)

Trigo: disponible, 11.40; enero (nuevo o viejo): 11.80; febrero (nuevo o viejo), 13; marzo (nuevo o viejo), 12.20.

Maíz: disponible, 5.30; enero, 5.55; febrero, 5.80; marzo, s/c.

Lino: disponible, s/c; enero (nuevo o viejo), 19; febrero (nuevo o viejo), 19.10; marzo (nuevo o viejo), 19.20.

Precios oficiales: trigo, base 80 kilos n.o 1, pesos 11.80; id 78 kilos n.o 2, s/c; [illegible], 4 o/o de cuerpos extraños, 19; maíz, sano, limpio y seco de estación, s/c.

LEGISLATIVAS

SENADO

Concurrieron ayer de tarde, al recinto legislativo, once de los 19 señores miembros de la Cámara de Senadores.

Contra lo que se esperaba, el cuerpo no se reunió, debido a que tuvo que trabajar la comisión de hacienda del mismo en el estudio de los proyectos de carácter financiero.

En efecto, reunióse en su despacho dicha comisión faltando uno de sus miembros, el doctor Beauboy. Estaban presentes los otros dos miembros, señores Videla y Lagos; el ministro de hacienda, doctor Araya, y asimismo los senadores Costanti, López y Caminos.

Se ocuparon del asunto del empréstito como también del presupuesto, barajando cifras durante varias horas. Pidieron a la secretaría del Senado todos los antecedentes del presupuesto, mensajes, etc., que se le proporcionaron inmediatamente.

De los once señores senadores que había ayer en la capital, debemos agregar a los nombrados: doctores Murray, Carles, Argenti, Habegger, Dobler y Leiva.

Dicho cuerpo no se reunirá, a estar a los informes que hemos recogido, hasta mediados de la semana entrante, pues la comisión de hacienda necesita tiempo para terminar sus tareas.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesionó ayer de tarde, iniciándose la sesión a las 4, bajo la presidencia del doctor Amelio y con la asistencia de 26 miembros, incluyendo el señor presidente, o sea los señores Angeloni, Berestarrin, Bonazzola, Cabanillas, Capmany, Doldán, Ferri, Gatti, Gigena, Gschwind, Gómez, Goyenechea, Guevara, Nogués, Núñez, Oliva, Ortiz Grognet, Palenque, Parma, Puig, Racine, Ramírez, Stivera, Taborda y Visconti.

Faltaban con aviso los doctores Molinas, Carreras, Bordabehere y Parera, y sin aviso, los 11 restantes.

Se dedicaron al estudio y aprobación de la ley de sellos pendiente de sanción desde las sesiones de prórroga, en la última de las cuales aprobóse hasta llegar al artículo 39.

Al considerarse el artículo 40 el doctor Ferri propuso un agregado al mismo, lo que aceptó la comisión de hacienda y aprobó la Cámara. Se pasó al artículo 41, y por moción del doctor Ramírez se acordó que todo artículo que no sufra objeciones, se dé por aprobado sin hacer votar a la Cámara. Así se hizo, previa lectura, desde el 41 hasta el 56. El artículo 57 quedó suprimido. El doctor Oliva hizo observaciones al 58, pero la mayoría votó por la afirmativa. Pasóse a considerar el Art. 59, cuando entró el señor ministro de hacienda.

Respecto a ese artículo 59, el doctor Ferri opuso objeciones, originándose un cambio de pareceres entre él y los doctores Ramírez, Oliva, Capmany y otros. Se rechazó la reconsideración que el doctor Ferri pidió por el artículo 54 y se aprobó el 59 hasta el 66, del que observó el señor M. Puig, el apartado 6.o.

Se refiere éste a un impuesto sobre las operaciones quirúrgicas. El doctor Capmany y el señor ministro explicaron que en el despacho de la comisión ha sido suprimido. Nogués propuso se exigiera a los médicos que por cada operación paguen en estampillas que se agregarían al recibo, el 10 o/o del importe; pero se expresaron desfavorablemente el señor ministro y los doctores Ferri y Ramírez. El señor Cabanillas propuso el 1 o/o, y después el señor Nogués modificó, pidiendo el 2 o/o. Todas esas proposiciones fueron rechazadas, quedando suprimido dicho impuesto.

Se aprobaron los artículos del 70 al 82, inclusives, después de algunas aclaraciones hechas por el señor ministro y el doctor Ortiz Grognet, respecto a los artículos 76, 77 y 78. El 83 fué suprimido en el despacho. Se aprobaron del 84 al 99. El doctor Ferri propuso uno nuevo, por el que no se inscribirá ninguna partición judicial sin tener el expediente a la vista, quedando como Art. 99 por supresión del 83. Así se aprobó y se pasó al Art. 100 y 101.

El diputado demócrata señor Ortiz Grognet, propuso se eleve la tasa de $ 1000 a 5000, lo que aceptaron la comisión de hacienda y la Cámara. Se aprobaron los restantes hasta el 107, después de una modificación hecha por el doctor O. Grognet.

Mientras se discutían los últimos artículos, el diputado señor Capmany pidió se pasara el proyecto de ley, al H. Senado, lo que se hizo en el acto.

Después la presidencia da por aprobada la ley.

El doctor Ramírez propuso que se pasara a cuarto intermedio, hasta las 9 de la noche, y otros pidieron que se siguiera con la ley de patentes, hasta las 7. La mayoría votó para pasar a cuarto intermedio.

POR LA NOCHE

También sesionaron por la noche los señores diputados, faltando de la lista anterior, los señores Puig, Oliva y Taborda, y sumándose Bordabehere y Fernández.

Discutieron la ley de patentes, aprobándola hasta el artículo 29 inclusive. Al despacho de la comisión se agregaron patentes de $ 8000, 5000 y 2000 a las empresas de afirmados, y de $ 10 mil y 5000 a los hipódromos. A propuesta del señor Nogués se creó el renglón de tintorería a vapor con $ 500, 300 y 100 de patente, y por moción del doctor Ferri, el de fábricas de tejidos con $ 300, 200 y 100. Para los despachos de bebidas, se elevaron a $ 800, 700, 400 y 300, según categoría, y para las destilerías a $ 2000, 1600, 1000, 800, 400 y 200. En cambio, se redujeron las patentes a las canchas de pelotas que no cobren boletos de sport, y otros renglones.

La sesión terminó a las 12 de la noche, acordándose volver a reunirse hoy a las 3.30 de la tarde.

Venta de hacienda para el consumo

Los señores Osvaldo T. Molinas y Cía., en su deseo de dar mayores impulsos a su negocio de hacienda, han resuelto establecer en esta plaza, las ventas diarias y particulares para el consumo de la ciudad, contando con amplias instalaciones y potreros frente a los mataderos. Dichos señores han empezado las operaciones el día 20.

Las remesas de haciendas deberán hacerse con destino a estación Las Flores (F. C. S. F.) y a Guadalupe, las que se carguen por F. C. C. N., con previo aviso de los señores remitentes y nunca en mayor cantidad de una jaula, esto es, hasta no tener aviso en contrario.

Como las haciendas han de venderse en venta particular, ellas podrán ser remitidas indicando el mínimum de su precio.

La conflagración europea

Conferencias de estadistas en París

CORDIALIDAD ITALO-FRANCESA —FUNERALES DE PAES — PORTUGUESES Y BOLSHEVIKIS DETENIDOS — ROMANONES EN PARIS —LAS RECLAMACIONES ESPAÑOLAS — CHOQUE GRECO-BULGARO — ¿NAUFRAGO EL "CHACO"? — BIENES CONFISCADOS.

Cordialidad franco-italiana — El rey Víctor Manuel en París — Conferencias con Wilson.

PARIS, diciembre 20 — En sus ediciones de hoy todos los diarios se ocupan de la cordialidad que reinó en la cena de participación anoche el presidente de la república Mr. Poincaré y el rey Víctor Manuel III, por los discursos cambiados.

El rey de Italia y su heredero, el príncipe Humberto, al dirigirse al ministerio de relaciones exteriores fueron ovacionados por la multitud.

—Los ministros del gabinete italiano, señores Orlando y Sonnino, conferenciaron largamente con el presidente Wilson.

Bolsheviki arrestado

PARIS, diciembre 20. — Comunican de Berna que las autoridades suizas han arrestado al señor Herr Bertel, enviado allí por los bolshevikis.

Al funeral de Paes — El gabinete lusitano

LISBOA, diciembre 20. — El gobierno británico se hará representar en los funerales que se harán el 21 al extinto presidente de la república, general Paes, enviando al acto tropas de marinería.

Se ha encomendado al señor Núñez la organización del nuevo gabinete portugués.

Portugueses detenidos — ¿El presidente Paes era tirano?

LISBOA, diciembre 20. — Un radiograma de Nueva York, informa que han sido detenidos allí tres portugueses sospechosos.

—El ex ministro portugués, doctor Costa, que se halla en París, declara que después del golpe de Estado que dió Paes en 1917, el ex presidente mandó encarcelar e hizo ejecutar más de 5.000 hombres, entre ellos algunos legisladores, lo que explica la violencia que se ha usado contra él.

El viaje de Romanones — Apoyo al gobierno español — Nuevo ministro colombiano.

MADRID, diciembre 20. — Anuncian de París que ha llegado allí el conde de Romanones. A su paso por Irún y otros pueblos, fué saludado y aplaudido por las poblaciones.

El conde de Romanones, al ir a París lleva el consentimiento y los votos de todos los españoles.

—Los diputados, los representantes de las empresas navieras, los jaimistas, los socialistas y los monárquicos españoles, han ofrecido su apoyo y toda ayuda al gobierno, para obtener solución a las reclamaciones internacionales, por los daños que ha causado la guerra a la marina hispana.

—S. M. el rey Alfonso XIII, recibió las credenciales del nuevo ministro de Colombia, doctor Urrutia, ante el gobierno español.

Ministro ante el Vaticano — Obispo auxiliar — El Papa y la paz.

ROMA, diciembre 20. — Presentó sus credenciales ante el Vaticano, el nuevo ministro de Nicaragua.

Fué designado obispo auxiliar diamantino, monseñor Santo.

El Papa declara que se hará representar ante la conferencia de la paz, una vez que lo inviten a ello los aliados.

Búlgaros repelidos — Elecciones en Alemania

LONDRES, diciembre 20. — Informan de Serre que las tropas griegas repelieron una agresión de los búlgaros, causándoles algunas bajas.

Se fijó en Alemania el día 19 del entrante mes de enero, para las elecciones de los miembros que compondrán la asamblea nacional constituyente.

El buque "Chaco"

NUEVA YORK, diciembre 20. — Dicen de Norfolk que ha causado alarma la tardanza de tres días en llegar el buque argentino "Chaco", el que ha sido sorprendido por un temporal.

Asalto y saqueo bolsheviki — Confiscación de bienes

NUEVA YORK, diciembre 20. — Anuncian de Zurich que los bolshevikis armados, asaltaron y saquearon el consulado austriaco, y los depósitos de víveres.

—La asamblea nacional austriaca ha resuelto confiscar las tierras y los castillos de la corona, para convertirlos en asilos de niños.

Jael Marina Rodríguez Cardona

(Q. E. P. D.)

SUBIO AL CIELO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1918

Sus padres, Joaquín F. Rodríguez y Angélica Rosa Cardona de Rodríguez; sus hermanitos, Dora María, Joaquín José, Juan Carlos, Angélica Mercedes, Irma Ebelda e Ivonne Magda; Rosa Queirolo de Cardona, abuela; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos al cementerio municipal, hoy 21, a las 4 y media p. m.

Favor que agradecerán.

Se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: San Jerónimo 1076.

Capital Federal

MOVIMIENTO OBRERO — HUELGA EN ENTRE RIOS — CENSURAS DE "LA RAZON"—CANDIDATURA MOLINA — DEMOSTRACION AL DOCTOR NUÑEZ—LOS MAESTROS DE SANTA FE — EN EL CONSEJO DE EDUCACION.

BUENOS AIRES, diciembre 20 — Los obreros de los aserraderos de esta capital, se declararon en huelga, exigiendo mejoras.

Muchos albañiles que estaban en huelga, han vuelto al trabajo.

Los obreros trabajadores de mimbre siguen en huelga.

—Dicen de Paraná que los obreros de los saladeros existentes en pueblo Colón, se han declarado en huelga, y que el movimiento amenaza extenderse a Fray Bentos y Santa Elena, pues los obreros amenazan con la huelga si no se les mejora en los sueldos.

—El diario "La Razón" censura la forma deplorable en que se hacen las instalaciones de las escuelas de artes y oficios en las provincias. El mismo diario dice que el Monte Pío no es más que un quebrado insolvente, y que son injustas las jubilaciones que se han acordado.

—Un núcleo de políticos de Córdoba propician la candidatura del doctor Pedro E. Molina para senador nacional.

—Informan de La Plata que una delegación de demócratas vendrá de Córdoba a asistir al banquete que se le dará al doctor Núñez, electo gobernador por Córdoba.

—Los maestros santafecinos siguen efectuando gestiones para obtener de los poderes nacionales un mayor interés en su suerte, gestionando el pago de sus haberes.

—El Poder Ejecutivo prepara la reorganización del personal docente y administrativo del Consejo de Educación.

EL MAGISTERIO DE SANTA FE — RESOLUCION DEL GOBIERNO — VENDRAN INSPECTORES A SANTA FE A PAGAR DIRECTAMENTE A LOS MAESTROS.

BUENOS AIRES, diciembre 20. — El presidente del Consejo de Educación, doctor Gallardo, conferenció con Irigoyen dándole a conocer la gestión realizada por la delegación de maestros de Santa Fe, para obtener el pago de los haberes que el gobierno de la nombrada provincia les adeuda; expresando el presidente Irigoyen su deseo de resolver satisfactoriamente la cuestión. Dijo que si el Consejo gira al gobierno de Santa Fe los fondos de la subvención escolar los únicos que gozarían serían los prestamistas, puesto que en poder de ellos se hallan los recibos de los maestros.

En la conferencia se resolvió evitar la injusticia que comportaría el envío de los fondos, y autorizar al Consejo de Educación para proceder como en los casos de San Juan y La Rioja, facultando a los inspectores nacionales para que se trasladen a Santa Fe y entreguen a los mismos maestros los sueldos que les correspondan.

Momentos después la delegación de maestros de Santa Fe entrevistó a Irigoyen, manifestándole que el total de los sueldos de tres meses alcanza a 800.000 pesos.

No será difícil que el gobierno resolviera mandar pagar los sueldos de octubre, noviembre y diciembre, lo que aliviaría la situación angustiosa por que cruza el magisterio santafecino.

—A raíz de esta resolución del presidente Irigoyen, el Consejo de Educación prepara el decreto respectivo acordando la autorización a los inspectores que irán a Santa Fe a efectuar el pago.

—Declara el presidente del Consejo, doctor Gallardo, que en breve quedará resuelta la situación creada por la falta de pago de sus haberes a los maestros de Santa Fe.

CONJUECES FEDERALES EN SANTA FE.

BUENOS AIRES, diciembre 20. — Por decreto del Poder Ejecutivo fueron nombrados conjueces federales para 1919, en Santa Fe, los doctores Salvador J. Salva, Moisés Soriano, Manuel López Pujato, Aureliano Argento, Juan B. de Petris, Juan de Dios Mascoso, Zenón Martínez, Melitón Rivera, Félix G. Paz y Francisco B. Caminos.

COMUNICACION — ECOS DE UN INCIDENTE—MONUMENTO A ALEM —EL ACORAZADO "SAN MARTIN" —PRESTAMO RENOVADO — MENSAJE DEL EJECUTIVO AL CONGRESO — LA HUELGA DE COMODORO RIVADAVIA — JUICIO TESTAMENTARIO — IRA LA INTERVENCION A MENDOZA.

BUENOS AIRES, diciembre 20. — Comunicó el coronel Marcilesi que se halla en Rosario, al ministro de la guerra que de Colón (Entre Ríos), le han pedido el concurso de las fuerzas del ejército bajo su mando, para sofocar la huelga declarada en los saladeros, contestándoles que deben pedirlo al ministerio de la guerra.

—El doctor Goyeneche, que había sido designado árbitro en el incidente producido entre los señores Isnardi y Cooke, declaró que no había lugar a duelo.

—Esta madrugada zarpó con rumbo al sud el acorazado "San Martín".

—El gobierno renovó el préstamo de 19.200.000 pesos a 180 días de plazo y a un interés de cinco y medio por ciento anual.

—En el mensaje que el Poder Ejecutivo dirigirá al Congreso, con motivo de las cuestiones que pondrá a su estudio en las sesiones extraordinarias, dice que se lamenta que los gobiernos anteriores no atendieran debidamente el estado sanitario de la república, y en cuanto al proyecto sobre jubilación de los ferroviarios y tranviarios, lo estima de justicia.

—La huelga de los obreros de las minas petrolíferas de Comodoro Rivadavia, va en vías de solución.

—Se inició la testamentaria de Eugenio Wataldi, cuya herencia excede de 10 millones de pesos.

—En las esferas oficiales se dice que la intervención federal a Mendoza será decretada de un momento a otro.

EL MES DE FERIA EN LA SUPREMA CORTE — BILLETES DEL MILLON — LLEGADA DE AZUCAR — NOTAS POLITICAS — EL MINISTRO ARGENTINO EN CHILE — JURA DE BANDERA — DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, diciembre 20. — La Suprema Corte de Justicia, designó ministro de feria durante el mes de enero al doctor Gonzalo Solari; juez federal, al doctor Raúl Escobar, y procurador fiscal al doctor Benjamín García Torres.

—Los billetes del millón han sufrido una baja en sus actuales cotizaciones, pues, esta mañana se vendían a $ 190 y descendió dicho precio a $ 170, por la tarde.

—Llegaron 10.000 bolsas de azúcar brasileña.

—Se designó juez federal durante el mes de feria en Rosario, al doctor Manuel Carrillo, y fiscal al doctor Benigno Martínez.

—Fué reelegido presidente de la administración de la lotería nacional el doctor Ocampo.

—Muchos radicales patrocinan la candidatura del doctor Gallo para senador por esta capital.

—Se anuncia que en febrero próximo vendrá a ésta el ministro argentino en Chile, doctor Gómez.

—El ministro de la guerra asistirá mañana a la distribución de premios y jura de la bandera, por los cadetes del Colegio Militar.

—Comunican de Entre Ríos que el histórico talar de Urquiza, que se levanta en Entre Ríos, fué vendido en una suma importante.

—Partió para Córdoba el general Fernández.

PROTESTA — DONACION — FALLECIMIENTO — EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES — UN IMPUESTO —ACUERDO DE GABINETE — TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE MENDOZA — LA JEFATURA DE POLICIA — QUEJA DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, diciembre 20 — El colegio de abogados de Mendoza ha enviado un telegrama al ministro del interior protestando por la situación de aquella provincia.

—La casa Tornquist envió a Bélgica 50.000 francos para los pobres.

—Falleció el mayor Alberto I...

—Llegó el acorazado "Belgrano".

—En los círculos políticos se comenta la declaración de los amigos del gobernador Crotto, que afirman que los opositores al gobierno de Buenos Aires han dado un silencio sugestivo a la actitud de Crotto y que no es difícil que lleguen a un arreglo.

—La cámara de comercio ha pedido al congreso que el impuesto del 10 por ciento con que está grabado el hierro galvanizado sea restablecido en un 25 por ciento como ha estado siempre, demostrando los perjuicios que sufrirá la industria nacional por la competencia extranjera si se deja como hasta ahora.

—En acuerdo de gabinete se ha estudiado la situación de Mendoza, los asuntos que tratará el congreso en sus sesiones extraordinarias y el proyecto sobre negociaciones de la cosecha, pero nada se ha resuelto.

—Se asegura que el general Eduardo Barrilaro será nombrado jefe de policía de esta capital.

—Se dió a la publicidad el texto de la renuncia del jefe de policía, doctor Cano, y la nota de aceptación que le dirijiera el presidente de la república.

—Una delegación de La Federación ferroviaria visitó al ministro de obras públicas gestionando mejora y permiso para que los delegados en las líneas del F. C. del estado puedan concurrir

